



# INFORME DE COMISARIO



Latacunga, a 31 de marzo de 2016

Sres.

Accionistas de la Empresa de Seguridad e Investigación Privada BIGEGASIP. CIA. LTDA.

Presente.-

En mi calidad de comisario de la Empresa de Seguridad Privada BIGEGASIP. CIA. LTDA, pongo a consideración mi informe ante la Junta General de Accionistas.

Procedí a examinar el balance general de la Empresa a la fecha 31 de Marzo del 2016, sin encontrar ninguna anomalía ni responsabilidad alguna.

En lo que se refiere a la obligación con el S.R.I. la empresa se encuentra al día

En el estudio de los actos y resoluciones del directorio de la empresa tampoco se pudo encontrar ninguna anomalía, es decir que siempre estuvo apegados a la normativa legal vigente.

Más sin embargo es mi deber indicar a la Junta General de Accionistas que la empresa se observó dentro del balance general que se le ha dado movimiento a la empresa para cumplir con lo que establece la ley.

Atentamente:

David Ruiz B.  
**COMISARIO**  
**BIGEGASIP. CIA. LTDA.**